

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ QUINTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 069

Fecha Estado: 24/09/2020

Página

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cascl.
05001410500520160160100	Ejecutivo Corozo	ISAAC FLOREZ HIGUITA	MARIA FALCONERY GOMEZ HIGUITA	Auto ordena comisión Al Alcalde del Municipio de Sabanaeta. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	23/09/2020	
05001410500520200038200	Ejecutivo	COMPENALCO ANTIOQUIA	FAC DE REFRIGERACION SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena notificar a la parte ejecutada - En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	23/09/2020	
05001410500520200038500	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENALCO ANTIOQUIA	BEY-ONE S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo Se ordena archivo. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	23/09/2020	
05001410500520200038700	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENALCO ANTIOQUIA	IC INGENIEROS	Auto niega mandamiento ejecutivo Se ordena archivo. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	23/09/2020	
05001410500520200039100	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENALCO ANTIOQUIA	PINTURAS JOHNATAN VALENCIA SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Se ordena archivo. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	23/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500520200039300	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENALCO ANTIOQUILA	LUIS EDUARDO BARRIOS MARULANDA	Auto niega mandamiento ejecutivo Se ordena archivo. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020nl	23/09/2020	
05001410500520200042800	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUILA -COMFAMA-	CIMENTOS Y PERFORACIONES S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo Se ordena archivo. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020nl	23/09/2020	
05001410500520200043000	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUILA -COMFAMA-	EMPUCOL	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena notificar a la parte ejecutada - En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020nl	23/09/2020	
05001410500520200043100	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUILA-COMFAMA	INDUTOBON	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena notificar a la parte ejecutada - En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020nl	23/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES LA FECHA 24/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTIZ
SECRETARIO (A)